



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 0395/DGVCO-DAVOD/2023  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 10 de marzo de 2023

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública**  
**Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2**  
**Colonia Miraflores**  
**C.P. 44270**  
**Presente**

**Asunto: Orden de Verificación No. 043/2023**

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 12 fracción X y 27 fracciones II, VI del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco; Acuerdo No. 06 /DC/2017 suscrito por el titular de la Contraloría del Estado, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 25 de Julio de 2017 en su numeral Primero, le notifico que se ha comisionado a la **Ing. Fabiola Manrique Mora** Auditor de Contraloría. adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Rehabilitación de la escuela primaria 24 de Febrero CCT 14EPR0025H, ubicada en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Segunda etapa. Frente 2."**, con un monto total de la obra de **\$1,697,250.23**, bajo el número de contrato **SIOP-E-EC-OB-AD-172-2021**, a cargo de la contratista, **Firmitas Constructa, S.A. de C.V.** a partir del día **14 de marzo de 2023**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades, los documentos faltantes derivados de la verificación y el apoyo que requiera el personal comisionado, para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

Stamp: SIOP  
Stamp: Arreife  
Stamp: 23 MAR 16 12:24  
Stamp: Sin anexos

*aj. enesa*  
**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
**Contralora del Estado**

- c. c. p. Lic. José Pablo Lemus Navarro. - Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco. - Hidalgo 400, Col. Centro, CP: 44100.- Para conocimiento
- Arq. José María Goya Carmona. - Director General de Construcción de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Mtro. Francisco Javier Covarrubias Martínez. - Coordinador General de Atención a Auditorías. - Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz. - Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza. - Director General de Verificación y Control de Obra. - Calle Independencia No. 100, Col. Centro, C.P. 44100.- Para conocimiento
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla. - Director de Área de Verificación de Obra Directa. - Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

OFICIALÍA DE PARTES  
**DESPACHADO**

JEBC/RAHP/LMGO/cci

**"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"**



16 MAR 2023